



## Economía & Negocios

# 7,3%

de alzas en las cuentas eléctricas estimó la Comisión Nacional de Energía para el segundo semestre de 2025.

FOTO: MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN



Edgardo Mora Cerda  
 edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

GOBIERNO Y ACADÉMICO DE LA UDEC EXPLICAN CAUSAS

# Se proyecta nueva alza en cuentas de electricidad para el segundo semestre de 2025

Una nueva alza en las cuentas de electricidad, cercana a un 7,3%, prevé la Comisión Nacional de Energía para el segundo semestre del presente año.

Esta vez, no obedece como en las anteriores a un reajuste por el congelamiento tarifario, sino que a una variación del dólar. Pero, además, existiría la posibilidad de un mayor incremento de las cuentas eléctricas producto de una deuda generada correspondiente a la reliquidación del Valor Agregado de Distribución (VAD).

Así, la Ley de Estabilización Tarifaria estableció un mecanismo transitorio para evitar un alza brusca en las cuentas de electricidad, dividiendo la actualización de tarifas en tres etapas que ya se concretaron entre julio de 2024 y enero de 2025. Actualmente, estamos en una etapa de normalización del sistema tarifario, donde se aplican actualizaciones semestrales basadas en variables como el tipo de cambio y el precio internacional de los combustibles indicaron desde el Ministerio de Energía.

**De acuerdo con la estimación de la Comisión Nacional de Energía, aumento sería de un 7,3%, Pero, puede subir más por el reajuste del Valor Agregado de Distribución (VAD) cuya deuda asciende a \$ 600 millones de dólares.**

En este contexto, la Comisión Nacional de Energía (CNE) informó que el cálculo semestral del Precio de Nudo Promedio (PNP) para el segundo semestre de 2025 contempla un alza promedio nacional de 7,3% para los clientes re-

sidenciales (tarifa BT1). Este valor aún está sujeto a revisión por parte de las empresas distribuidoras, y luego la CNE emitirá un Informe Técnico Definitivo. Las nuevas tarifas comenzarían a regir desde el 1 de julio de 2025, aunque

su aplicación efectiva dependerá del tiempo que tome la Contraloría en realizar el trámite de toma de razón explicaron desde la cartera de Energía.

Por su parte, el seremi de Energía del Biobío, Jorge Cáceres, señaló que "sabemos que cualquier ajuste en las cuentas de la luz genera preocupación en las familias. Es importante recordar que gracias a la Ley de Estabilización Tarifaria evitamos un alza abrupta de más del 60% en 2024, y ahora estamos volviendo a un esquema tarifario regular, donde las variaciones se ajustan semestralmente según



## Economía & Negocios

# 40%

Más vulnerable del Registro Social de Hogares es al que apunta el nuevo subsidio a las cuentas de electricidad.

factores técnicos y económicos. Como Gobierno estamos comprometidos con una transición energética justa y, por eso, seguimos fortaleciendo instrumentos como el Subsidio Eléctrico para proteger a los hogares más vulnerables frente a estas alzas”.

En tanto, el Dr. Claudio Roa, ingeniero civil eléctrico de la Universidad de Concepción, afirmó que “lo que puedo decir es que el monto es acotado a la fórmula de indexación que contempla alzas en la tasa de cambio. Por ahora, ésta está contenida, pero en el futuro dependerá del movimiento mundial debido a las tasas arancelarias ya que, si se mantiene la inestabilidad, el valor dólar va a subir nuevamente. Por otro lado, se ha tomado razón de la valorización de las redes de distribución y a las distribuidoras les corresponde percibir alrededor de 600 millones de dólares (por reajuste del VAD)

### Valor Agregado de Distribución (VAD)

El Valor Agregado de Distribución, VAD, es otro componente del costo de la energía que también debe reajustarse explicó académico de la UdeC, Claudio Roa.

que todos nosotros debemos pagar probablemente en cuotas. Por lo que, finalmente, podría esperarse un alza mayor al 7,3% anunciado”.

### Subsidios

Respecto de los subsidios a las cuentas de electricidad, de acuerdo a la plataforma del Ministerio de Energía, el proceso de postulación para que nuevos hogares se incorporen al listado de beneficiados del subsidio eléctrico, que estaba planificado para realizarse en el mes de abril, cambiará de fecha.

La nueva fecha de inicio de la convocatoria para ampliar el lista-



FOTO: CONTEXTO

ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.

### RESUMEN MAYORES ALZAS TARIFAS FINALES DE CLIENTES CGE Y SAEZA EN COMUNAS DE LA REGIÓN

	JULIO	OCTUBRE	ENERO
<b>CLIENTES DE FRONTEL (SAEZA)</b>			
Alto Bío Bío	43%	54%	72%
Antuco	39%	45%	61%
Arauco	36%	43%	56%
Cabrero	36%	43%	57%
Cañete	35%	43%	55%
Contulmo	35%	43%	55%
Coronel	10%	16%	31%
Curanilahue	14%	31%	43%
Hualquí	13%	30%	43%
Laja	36%	43%	56%
Lebu	36%	43%	56%
Los Álamos	35%	43%	55%
Los Ángeles	35%	42%	55%
Lota	35%	43%	55%
Mulchén	35%	43%	55%
Nacimiento	36%	43%	56%
Negrete	36%	43%	56%
Quilaco	44%	54%	72%
Quilleco	36%	43%	56%
San Rosendo	35%	42%	55%
Santa Bárbara	37%	57%	71%
Santa Juana	35%	30%	43%
Tirúa	35%	43%	55%
Tomé	35%	42%	55%
Yumbel	35%	42%	55%
<b>CLIENTES DE CGE</b>			
Chiguayante	25%	43%	57%
Concepción	25%	43%	57%
Coronel	-1%	9%	24%
Florida	25%	40%	53%
Hualpén	25%	43%	57%
Hualquí	25%	40%	53%
Los Ángeles	32%	48%	61%
Mulchén	38%	55%	70%
Penco	25%	43%	57%
San Pedro de la Paz	25%	43%	57%
Talcahuano	25%	43%	57%
Tomé	38%	55%	70%

AUTOR: JAVIER PIEDRA CON DATOS DE SITIO WEB DE CGE.

do de beneficiarios, que actualmente alcanza poco más de 1,8 millones de hogares en todo el país, está supeditada a la aprobación en el Congreso del proyecto de ley que busca allegar nuevos recursos financieros para ampliar la cobertura del subsidio. La nueva fecha será informada por los canales oficiales del Ministerio de Energía y en el sitio web [www.subsidioelectrico.cl](http://www.subsidioelectrico.cl).

También, es importante aclarar que los hogares que han recibido el subsidio eléctrico durante el primer semestre de este año y que sigan cumpliendo los requisitos, lo continuarán recibiendo en el segundo semestre.

El proyecto de ley que se discute en el Congreso busca beneficiar a la totalidad del 40% de la población más vulnerable del RSH, reducir las tarifas eléctricas para MiPymes y Servicios Sanitarios Rurales, y entregar un subsidio adicional a pacientes electrodependientes desde los actuales 50 kWh a 200 kWh mensuales. Asimismo, busca entregar un subsidio especial a los hogares pertenecientes a sistemas medianos en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

La propuesta también busca uti-



lizar los excedentes que se generen para

financiar un

plan de instalación de parques solares comunitarios que permita aplicar un descuento en las cuentas de electricidad de familias de clase media en diversas comunas de nuestro país.

Cabe recordar que los mayores incrementos de las cuentas durante los meses de julio y octubre de 2024 junto a enero de 2025 según un resumen de mayores alzas tarifas finales de clientes CGE y Saeza en comunas de la Región, preparado por el profesor de la UdeC Javier Piedra (Ver tabla), fueron para las comunas de Alto Bío-bío y Quilaco, con un 75% cada una. “Luego de la implementación de la Ley de Estabilización Tarifaria, PEC 3, en que se han producido constantes alzas que en enero (2025), en Biobío, llegaron a un acumulado de 54%, en promedio y, donde las comunas con mayores incrementos fueron las de Alto Bío-bío y Quilaco, con un 75% cada una, y las con menores aumentos fueron Coronel y Hualpén (26% y 24%, respectivamente)”, dijo en su oportunidad.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
 contacto@diarioconcepcion.cl